

ACTA DE JUNTA GENERAL "ORDINARIA" DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE LOS HELADOS DE SALCEDO CORPICECREAM S.A.

ACTA 9-2014

En la ciudad de Salcedo, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 17H00, en el local de la empresa ubicado en la Avenida Velasco Ibarra s/n, se reúnen las y los siguientes accionistas, propietarios de 7.330 acciones cada uno: Zolia Teresa Torres Villalís, Marcela Maribel Hinojosa Tapia, Luz María Piedad Tapia Porras, Edwin Miguel Angulo Guano, Beatriz Jacinta Arias Tonato, Miguel Ángel Bonilla Balarezo, Clara Elizabeth Caizachana Vega, Bethy Elizabeth Guano Luisa Chávez, Bertha Amparito Hinojosa Tapia, Byron Raúl Hinojosa Tapia, Sonia Guadalupe León Córdova, José Luis López Claudio, Gloria Piedad Obando Flores, Fabiola Teresa Orbea Tapia representado por el señor Luis Alcívar Hinojosa Tapia, mediante sesión de derechos, con escritura pública otorgada por sus herederos por el fallecimiento de la señora Fabiola Teresa Orbea Tapia; Sergio Homero Paz Reyes, Oswaldo Domingo Peñañiel Tello representado mediante carta poder por la señora Nimia Amparo León Córdova, Walter Segundo Villalís Teneda y Wilma Paulina Zapata Vega, como se colige de la lista de asistentes que se adjunta, al igual que la convocatoria en el periódico LA GACETA y las notas enviadas a los señores accionistas.

Preside la sesión la señora Presidenta, Bethy Elizabeth Guano Luisa Chávez y actúa como secretario, el Gerente General de la empresa, señor Paco Arturo Hinojosa Tapia. Al estar presente tanto la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía, cuanto la mayoría de los accionistas, acuerdan celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día. 1.- Conocer y aprobar informe de presidenta, 2.- Conocer y aprobar el informe de gerencia, 3.- Conocer el informe de Comisario, 4.- Conocer los Estados Financieros de Situación (Balance General Anual) y el Estado de Resultados (Pérdidas y Ganancias) para su aprobación.

Luego de las debidas deliberaciones de los asuntos a tratarse, por unanimidad del capital social de la empresa reunida REUNIDO EN JUNTA GENERAL ORDINARIA Resuelven: UNO) aprobar En forma Inánime el informe de la señora Presidenta, señora Bethy Elizabeth Guano Luisa Chávez, DOS) Aprobar en forma unánime el informe del gerente general, señor Paco Arturo Hinojosa Tapia, tres) Aprobar en forma unánime el informe del Comisario, señor David Alejandro Paz, cuatro) Aprobar los Estados Financieros de Situación y el de Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2013, disponer se los remita con la información correspondiente a la Superintendencia de Compañías de Ambato a fin de dar cumplimiento a las obligaciones que tienen con este ente de control.

Por no haber otros asuntos que tratar, la señora presidenta dispone se conceda un receso de quince minutos, para redactar la acta. Luego de ello, se les leyó a los comparecientes y esta fue aprobada y suscrita por todos los accionistas. Siendo las 19H00 se levanta la sesión.

PRESIDENTA - ACCIONISTA
Bethy Elizabeth Guano Luisa Chávez



GERENTE GENERAL - SECRETARIO
Paco Arturo Hinojosa Tapia

